

Estudios con reconocimiento de validez oficial por decreto presidencial del 3 de abril de 1981, SEP. Modalidad escolarizada.
Boulevard del Niño Poblano No. 2901, Colonia Reserva Territorial Atlixcáyotl, San Andrés Cholula, Puebla, C.P. 72820.

DOCTORADO EN HÁBITAT Y SUSTENTABILIDAD

Convocatoria Otoño 2024

INTRODUCCIÓN

El ITESO, la IBERO Puebla y la IBERO León convocan a personas interesadas en estudiar el **Doctorado en Hábitat y Sustentabilidad** a presentar su propuesta de candidatura para incorporarse a la generación que inicia en otoño del 2024, cuyos cursos inician el 12 de agosto de 2024.

CALENDARIO DE LA CONVOCATORIA OTOÑO 2024

La participación en el proceso de admisión e inscripción del Doctorado en Hábitat y Sustentabilidad se llevará a cabo en las tres sedes con base en el siguiente calendario:

Proceso	Periodo
Publicación de la convocatoria oficial para ingresar al Doctorado	2 de octubre del 2023
Fecha límite para la entrega de documentos completos	Fecha límite el 17 de mayo del 2024
Entrevista con panel de académicos y deliberación de la comisión de admisión	A más tardar el 31 de mayo del 2024
Examen de admisión EXANI III	Con vigencia desde agosto 2023 a mayo del 2024
Entrega de resultados y carta de aceptación	hasta el 7 de junio del 2024
Curso propedéutico	6 a 9 de agosto 2024
Inscripción al programa y alta de materias	hasta el 2 de agosto del 2024*
Inicio del ciclo escolar	12 de agosto del 2024

*Revisar los requisitos en cada sede

PROCESO DE ADMISIÓN E INSCRIPCIÓN

Para el caso del **IBEROPUEBLA** deberá llevarse a cabo de acuerdo con los siguientes criterios:

Etapa 1 **Fecha límite 17 de mayo del 2024:**

- 1- **Solicitud de Admisión y Entrevista con Coordinador.** Las personas aspirantes deberán ingresar a la plataforma de admisiones.posgrado@iberopuebla.mx y registrar sus datos. Una vez que cuenten con registro deberá agendar una entrevista con el Coordinador del Programa enviando un correo a francisco.valverde@iberopuebla.mx.
- 2- **Entrega de Documentos.** Una vez que haya tenido la entrevista con el Coordinador, las personas aspirantes deberán entregar los documentos digitalizados que se listan en el **Anexo 1**. La Oficina de Admisión de Posgrado verificará que los aspirantes cumplan con los requisitos de admisión con base en la convocatoria.
- 3- **Entrevista con Panel de Académicos.** El Consejo del Programa Educativo en cada sede nombrará una Comisión de Admisión, la cual se encargará de conformar los paneles de académicos que realizarán las entrevistas, así como de evaluar los expedientes digitales y los dictámenes de las entrevistas. En las entrevistas realizadas por el panel de académicos se abordarán, entre otros aspectos:
 - A) El contenido del expediente de admisión
 - B) El currículum vitae
 - c) La propuesta de anteproyecto (Protocolo)
 - d) La viabilidad para integrarse al doctorado.

Con la entrevista se busca determinar la pertinencia de la solicitud del aspirante considerando los siguientes criterios: capacidad académica, expectativas y facilidades para cursar el posgrado, experiencia laboral y académica, y la pertinencia de su proyecto para el Doctorado. El panel de académicos que realice la entrevista llenará una rúbrica de evaluación por cada candidato.

- 3 – **Dictamen Preliminar de Comisión de Admisión.** Con base en los dictámenes de los candidatos la Comisión de Admisión sesionará para determinar la aprobación o rechazo de cada aspirante para continuar con la siguiente etapa de selección.

Etapa 2 Fecha límite 31 de mayo del 2024:

- 5- **Complemento a la Solicitud de Admisión.** Las personas aspirantes deberán entregar a la Oficina de Admisión Posgrado la carta compromiso de dedicación al Doctorado, la ficha de registro de inscripción al curso propedéutico y los resultados del examen de admisión (EXANI III), que será considerado válido si fue presentado entre el año 2023 y 2024.
- 6- **Carta de Aceptación.** La Coordinación del programa comunicará por escrito el resultado del proceso de admisión. La Comisión de Admisión sesionará para decidir en última instancia la admisión o rechazo de cada aspirante. La decisión de la Comisión de Admisión es inapelable.

Etapa 3 Fecha límite 2 de agosto del 2024:

- 7- **Inscripción.** Las personas admitidas entregarán la carta de aceptación y los documentos de inscripción requeridos en la Dirección de Servicios Escolares para que se habilite su proceso de inscripción al programa de estudios, de acuerdo con la ruta sugerida.
- 8- **Registro de Asignaturas.** Una vez inscrito, la Oficina de Admisión al Posgrado dará orientación para dar de alta las asignaturas en el sistema escolar.
- 9 – **Acreditación de Curso Propedéutico.** Las personas aspirantes deberán asistir al curso propedéutico que se llevará a cabo del 7 al 10 de agosto y elaborar una versión más detallada del anteproyecto conforme al **Anexo 2** de esta convocatoria, el cual deberán entregar a la Coordinación del programa.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Objetivo General:

Formar profesionistas en investigación aplicada capaces de incidir de manera innovadora frente a problemas de los ámbitos de los ecosistemas y territorio en la ciudad región, las soluciones espaciales al hábitat inmediato y la tecnología para el mejoramiento del hábitat, a partir de diversas perspectivas multiactorales y disciplinares del hábitat y la sustentabilidad.

Objetivos Específicos:

1. El conocimiento profundo de fenómenos asociados al hábitat y la sustentabilidad en diferentes escalas espaciales y temporales.
2. El dominio en el diseño e implementación de metodologías y herramientas para diagnosticar problemas desde múltiples dimensiones, así como para el seguimiento, evaluación, y validación de procesos de investigación aplicada.
3. La generación e implementación de soluciones para las necesidades y retos de la sociedad, relacionadas con la tecnología y medio ambiente, la teoría e historia del hábitat, la cultura y sociedad o la política en diferentes contextos y escalas.
4. El desarrollo de conocimiento aplicado derivado de la intervención profesional frente a diferentes demandas del hábitat y la sustentabilidad y su transferencia a través de su divulgación y difusión en los foros y medios pertinentes.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

- Es un **programa interinstitucional** en el que participan el ITESO, la Ibero León y la Ibero Puebla, universidades del Sistema Universitario Jesuita en México (SUJ), que busca promover el **trabajo colaborativo en red**.
- Es un **programa con enfoque multidisciplinar** con un énfasis en la formación de profesionales que atiendan problemáticas complejas a través de soluciones innovadoras y creativas que atiendan las necesidades más sentidas de la sociedad, en especial los grupos desfavorecidos.
- Es un **programa con orientación profesional** que busca formar profesionistas que, a través de la **investigación aplicada**, contribuyan a la generación de nuevo conocimiento desde la práctica en distintas escalas territoriales, pero con énfasis en los entornos con mayores desigualdades sociales, económicas y ambientales.

PERFIL DE INGRESO

El programa está dirigido a profesionales con maestría en las áreas de Arquitectura, Ingeniería Civil, Diseño, Planificación Urbana, Ciencias Ambientales, Ciencias Sociales o campos afines con experiencia en temas relacionados con el hábitat y la sustentabilidad que:

- Cuenten con nociones teóricas fundamentales respecto de un campo del saber relacionado directamente con el hábitat.
- Cuenten con conocimientos básicos sobre procesos de planeación del hábitat e instrumentos de evaluación de estrategias, planes y proyectos.
- Que sepan problematizar, dimensionar, proyectar soluciones en un contexto complejo que requiere una visión sustentable.
- Que tengan capacidades analíticas y críticas para formular alternativas a los modos vigentes de atención a los problemas del hábitat y la sustentabilidad en distintas escalas del hábitat.
- Que presenten una reflexión crítica de los problemas profesionales relacionados con el hábitat y la sustentabilidad en las distintas realidades globales, regionales y locales.
- Que estén interesados en el diseño, implementación y seguimiento de políticas públicas en materia del hábitat sustentable.
- Que estén orientados personal y profesionalmente al desarrollo de la investigación aplicada para la generación de conocimiento útil en el contexto del ejercicio profesional.
- Que estén abiertos al trabajo colaborativo y el diálogo entre diferentes visiones.
- Que estén interesados en profundizar la perspectiva de la sustentabilidad desde sus diferentes dimensiones.

PERFIL DE EGRESO

Las personas egresadas del programa podrán contribuir al desarrollo de modelos o pautas apropiadas para la consultoría, la prestación de servicios, la investigación aplicada y/o la docencia, y se caracterizará por ser competente para:

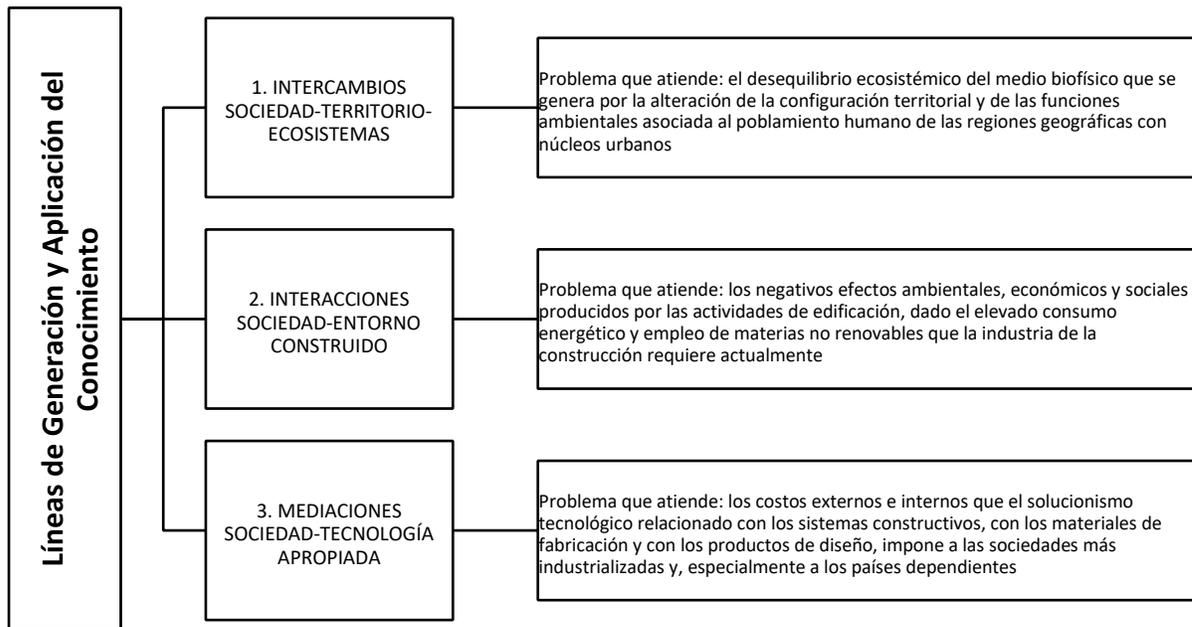
- Comprender la complejidad de diversos fenómenos del habitar a partir de establecer las relaciones entre las problemáticas que de ellos se derivan con sus dimensiones ambiental, económica, política, social, histórica, cultural y tecnológica.
- Comunicar a diferentes sujetos sociales el estado de una situación problema relacionada con el habitar, a partir de su identificación descriptiva y un diagnóstico explicativo que reflexione, categorice y sintetice las variables que lo afectan o determinan.
- Diseñar y aplicar nuevos procesos metodológicos de construcción colaborativa para generar propuestas multisectoriales e interdisciplinarias que den solución a problemáticas vinculadas con el habitar.
- Dar seguimiento al desarrollo de las propuestas de solución a partir de implementar las estrategias integrales, acciones instrumentales y operaciones técnicas programadas, con el fin de valorar de manera continua la idoneidad, alcance y calidad de los procesos y productos de las intervenciones.
- Evaluar la calidad de las transformaciones, la idoneidad con la que respondió a los problemas y la pertinencia del impacto socioambiental, mediante la creación de herramientas de evaluación mixtas y multi-actorales.

El desarrollo de estas competencias implica contar con: **conocimientos** teóricos, prácticos y metodológicos en temas relacionados con el hábitat y la sustentabilidad; **habilidades** reflexivas, críticas, de comunicación y de toma de decisiones para el desarrollo de alternativas creativas e innovadoras; y **actitudes** que muestran el nivel de responsabilidad, equidad, motivación, persistencia e integridad que tiene como objetivo último el desarrollo de entornos más justos y solidarios.

LÍNEAS DE GENERACIÓN Y APLICACIÓN DEL CONOCIMIENTO (LGAC)

Líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

El programa de posgrado define y articula tres líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) que han sido pensadas como grandes objetos de investigación insertos en tres escalas de referencia. A partir de estos campos temáticos de investigación o LGAC se atiende la articulación de las funciones sustantivas de la universidad (formación, investigación y vinculación) entorno a objetos-problema pertinentes, de manera que se produzca una relación integral entre lo conceptual y lo práctico.



Sub-líneas de Generación y Aplicación del Conocimiento

Las líneas de generación y aplicación del conocimiento (LGAC) abordan el objeto de estudio habitar desde cinco distintas orientaciones:

1. Tecnología y Medio Ambiente
2. Teoría e Historia del Hábitat
3. Cultura y Sociedad
4. Política
5. Economía

El cruce de las tres escalas de las LGAC y las cinco orientaciones dan como resultado un total de quince sub-líneas de investigación que permiten el desarrollo de nuevo conocimiento desde distintas perspectivas, escalas, enfoques y visiones.

LGACs	SUB-LÍNEAS (CON BASE EN LAS 5 ORIENTACIONES)				
	1. Tecnología y Medio Ambiente	2. Teoría e Historia del Hábitat	3. Cultura y Sociedad	4. Política	5. Economía
LGAC 1 INTERCAMBIOS SOCIEDAD-TERRITORIO-ECOSISTEMAS	Sub-línea 1.1 LGAC 1: Intercambios, Sociedad-Territorio-Ecosistemas Orientación: Tecnología y Medio Ambiente	Sub-línea 1.2 LGAC 1: Intercambios, Sociedad-Territorio-Ecosistemas Orientación: Teoría e Historia del Hábitat	Sub-línea 1.3 LGAC 1: Intercambios, Sociedad-Territorio-Ecosistemas Orientación: Cultura y Sociedad	Sub-línea 1.4 LGAC 1: Intercambios, Sociedad-Territorio-Ecosistemas Orientación: Política	Sub-línea 1.5 LGAC 1: Intercambios, Sociedad-Territorio-Ecosistemas Orientación: Economía
LGAC 2 INTERACCIONES SOCIEDAD-ENTORNO CONSTRUIDO	Sub-línea 2.1 LGAC 2: Interacciones Sociedad- Entorno Construido Orientación: Tecnología y Medio Ambiente	Sub-línea 2.2 LGAC 2: Interacciones Sociedad- Entorno Construido Orientación: Teoría e Historia del Hábitat	Sub-línea 2.3 LGAC 2: Interacciones Sociedad- Entorno Construido Orientación: Cultura y Sociedad	Sub-línea 2.4 LGAC 2: Interacciones Sociedad- Entorno Construido Orientación: Política	Sub-línea 2.5 LGAC 2: Interacciones Sociedad- Entorno Construido Orientación: Economía
LGAC 3 MEDIACIONES SOCIEDAD-TECNOLOGÍA APROPIADA	Sub-línea 3.1 LGAC 3: Mediaciones Sociedad-Tecnología Apropiada Orientación: Tecnología y Medio Ambiente	Sub-línea 3.2 LGAC 3: Mediaciones Sociedad-Tecnología Apropiada Orientación: Teoría e Historia del Hábitat	Sub-línea 3.3 LGAC 3: Mediaciones Sociedad-Tecnología Apropiada Orientación: Cultura y Sociedad	Sub-línea 3.4 LGAC 3: Mediaciones Sociedad-Tecnología Apropiada Orientación: Política	Sub-línea 3.5 LGAC 3: Mediaciones Sociedad-Tecnología Apropiada Orientación: Economía

PLAN DE ESTUDIOS

El plan de estudios del DHS se cursa en ocho semestres y de acuerdo con el modelo educativo, se encuentra organizado en tres áreas curriculares articuladas por un sistema de acompañamiento tutorial: (1) área fundamental, (2) área de investigación, desarrollo e innovación (IDI) y (3) área electiva. Esta estructura brinda la posibilidad de elegir, con la orientación del tutor, las asignaturas electivas que fortalezcan el desarrollo de los proyectos personales del alumno, así como sus necesidades de formación.

Cada estudiante al ingresar al doctorado deberá incorporarse a una de las tres áreas que corresponden a las LGAC: *a) Intercambios sociedad-territorio-ecosistemas, b) Interacciones sociedad-entorno construido, c) Mediaciones sociedad-tecnología apropiada* y cursará, las asignaturas electivas de los Temas Selectos del Hábitat y la Sustentabilidad del área a la que pertenezca. Sin embargo, el Consejo Técnico del Doctorado del programa podrá autorizar que un/a estudiante curse asignaturas de un Área Electiva diferente a la que se adscribe su proyecto, o en otros doctorados en otras universidades, en términos de intercambio académico.

Área Fundamental

Está conformada por dos asignaturas obligatorias para todos los estudiantes. Estos cursos articulan saberes de distintos campos disciplinares que resultan relevantes para el estudio de las transformaciones estructurales y multidimensionales que impactan global y localmente, así como para la revisión crítica de las tendencias de solución creativa surgidas frente a los problemas del hábitat.

Área	Asignaturas	Fines de Aprendizaje
Fundamental	<i>Fundamentos del hábitat y la sustentabilidad</i>	Articular explicaciones teóricas de las ciencias del hábitat y la sustentabilidad con diferentes aspectos de la realidad del espacio natural y transformado, a partir de la reflexión crítica de las transformaciones estructurales y multidimensionales que impactan global y localmente.
	<i>Debates del hábitat y la sustentabilidad</i>	Revisar críticamente las tendencias de solución creativa surgidas frente a los problemas del hábitat para discutir sus impactos y aplicaciones en nuevos escenarios.

Área de Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI)

Esta área se encuentra conformada por los ocho cursos de Investigación, Desarrollo e Innovación (*Seminarios de Investigación Aplicada I a VIII*) los cuales constituyen un proceso personalizado de formación dirigido a concebir un proyecto de obtención de grado y a desarrollarlo bajo la dirección del/a tutor/a, el Comité Tutorial, y en discusión con los compañeros del programa doctoral adscritos a la misma área temática.

En el proceso de formación de los *Seminarios de Investigación Aplicada (SIA)* se distinguen tres etapas:

1. **Diseño de proyectos:** los primeros tres semestres tienen como objetivo central la justificación teórica y empírica del proyecto del trabajo de obtención de grado, la construcción del objeto de estudio y la definición del proceso metodológico.
2. **Gestión de proyectos:** en los siguientes tres semestres el objetivo central se orienta al desarrollo de la investigación aplicada.
3. **Evaluación de proyectos y exposición de los hallazgos:** una vez desarrollada la gestión del proyecto, los dos últimos semestres se centran en el análisis y discusión de los resultados, así como en la exposición formal de los mismos en una versión final del trabajo de obtención de grado, que deberá quedar aprobada al término del octavo semestre.

Área	Etapas	Asignaturas	Fines del aprendizaje
<i>Investigación, Desarrollo e Innovación (IDI)</i>	Diseño de proyectos	<i>Seminario de Investigación Aplicada I</i>	Contextualizar un problema del hábitat y la sustentabilidad como objeto de intervención en términos de su pertinencia social, ambiental y económica; su adscripción temática a una línea de generación y aplicación del conocimiento y sus referentes teórico-conceptuales, a partir de la consulta crítica de diversas fuentes de información documental y de campo.
		<i>Seminario de Investigación Aplicada II</i>	Explicar los referentes teórico-conceptuales de una situación problema del hábitat, desde diferentes nociones multi disciplinares, para construir el diagnóstico explicativo de las variables que determinan al objeto de intervención y su encuadre metodológico.
		<i>Seminario de Investigación Aplicada III</i>	Plantear mediante nuevos procesos metodológicos de construcción colaborativa, un proyecto de intervención para atender el objeto problema del hábitat que contenga los objetivos, recursos investigativos, herramientas operativas, etapas de trabajo previstas, así como la identificación de los interlocutores clave del proyecto.
	Gestión de proyectos	<i>Seminario de Investigación Aplicada IV</i>	Ajustar las estrategias integrales, acciones instrumentales y operaciones técnicas programadas en la propuesta de intervención a las condiciones reales y factibles del campo, a partir de los resultados preliminares obtenidos de la conducción y la sistematización de las primeras fases del proyecto.
		<i>Seminario de Investigación Aplicada V</i>	Gestionar la operación del proyecto de intervención desde la puesta en práctica de las estrategias y acciones programadas para resolver el objeto problema y valorar de manera continua la idoneidad, alcance y calidad de los procesos y productos, desde la equidad y demás principios de la sustentabilidad.
		<i>Seminario de Investigación Aplicada VI</i>	En colaboración con los agentes implicados, retroalimentar los hallazgos empíricos derivados de la intervención, para integrar conclusiones en términos de la pertinencia de los impactos técnicos, socioambientales y económicos.
	Evaluación de	<i>Seminario de Investigación Aplicada VII</i>	Generar diálogo teórico práctico ante redes institucionales, círculos académicos y plataformas ciudadanas sobre la incidencia transformativa y la pertinencia ambiental, económica, política, social, histórica, cultural y tecnológica del proyecto, para validar las aportaciones generadas al campo de conocimiento aplicado.

		<i>Seminario de Investigación Aplicada VIII</i>	Comunicar los elementos innovadores que se derivan del proyecto, así como los procesos susceptibles de ser replicables para resolver problemas prioritarios del ejercicio socio-profesional, mediante un trabajo que permita sustentar la obtención del grado de doctorado.
--	--	---	---

Área Electiva

Esta área tiene el propósito de ofrecer diferentes opciones para el desarrollo del proyecto académico del estudiante e incluye la participación en *Estancias de Experiencia Práctica*, así como otras asignaturas de *Temas Selectos del Hábitat y la Sustentabilidad* que permiten el diálogo con otras vertientes del conocimiento que permitan profundizar e ir más allá de la propia disciplina. Estos dos tipos de escenarios formativos, al no estar estructurados secuencialmente, son también instancias de flexibilización de los procesos formativos de las y los estudiantes.

En función de su objeto de estudio y/o proyecto y previo acuerdo con su tutor, el estudiante elegirá:

- **Tres opciones de Estancias de Experiencia Práctica.**

Estos espacios formativos de vinculación, investigación y aplicación ofrecerán al estudiante escenarios para participar en proyectos multidisciplinarios que aborden problemas complejos y demandas reales profesionales, el trabajo en equipo o en redes y la participación de expertos de diversas áreas. Las *Estancias de Experiencia Práctica* serán desarrolladas a través de convenios con organizaciones e instituciones de los sectores productivos, sociales, de servicios y gubernamentales. Integra a redes locales, nacionales e internacionales, así como la movilidad de estudiantes y la internacionalización del programa.

Área	Asignaturas	Fines del aprendizaje
Electiva	<i>Estancia de Experiencia Práctica para la Síntesis Interpretativa</i>	Elaborar y comunicar la síntesis interpretativa de una problemática compleja del campo profesional en una organización específica, para facilitar la toma de decisiones a partir de acopio de información y del trabajo en redes locales, nacionales o internacionales.
	<i>Estancia de Experiencia Práctica para la Identificación de Soluciones</i>	Identificar y formular posibles opciones de solución para resolver problemáticas complejas del campo profesional, a partir de implementar espacios de trabajo multidisciplinarios y colaborativos con los actores involucrados.
	<i>Estancia de Experiencia Práctica para la Evaluación de Impactos</i>	Identificar y dar cuenta de los cambios, impactos o transformaciones que ocurren en distintos niveles a partir de la implementación de iniciativas o acciones en organizaciones específicas ante problemáticas complejas del campo profesional.
	<i>Estancia de Experiencia Práctica para la Implementación de Metodologías</i>	Aplicar metodologías, técnicas o herramientas para profundizar en la síntesis interpretativa de una problemática compleja del campo profesional, la formulación de opciones de solución y/o la evaluación de los cambios, impactos o transformaciones.

3)	Estancias de Experiencia Práctica e Ilegir	<p><i>Estancia de Experiencia Práctica para el Seguimiento de Procesos</i></p>	<p>Diseñar mecanismos para dar seguimiento a la síntesis interpretativa de problemáticas complejas, la formulación de soluciones y/o los procesos de transformación en organizaciones locales, nacionales e internacionales.</p>
----	--	--	--

- **Dos asignaturas de Temas Selectos del Hábitat y la Sustentabilidad.**

Estos espacios formativos aportan a la generación de nuevo conocimiento aplicado, entre los ofrecidos desde cada una de las áreas electivas, las asignaturas de otras disciplinas del posgrado del ITESO y/o de otras universidades con las que se tenga establecido convenio, en términos de intercambio académico.

Área	Asignaturas	Fines del aprendizaje
Electiva <i>Temas Selectos del Hábitat y la Sustentabilidad (elegir 2)</i>	<i>Dimensiones de la Sustentabilidad en el Desarrollo Territorial y la Gestión de Ciudades</i>	Demostrar la incorporación de las dimensiones de la sustentabilidad en su objeto de estudio o proyecto, a partir de discutir sus implicaciones en el desarrollo territorial y la gestión de ciudades.
	<i>Nuevas Agendas en el Desarrollo Territorial y la Gestión de las Ciudades</i>	Analizar las nuevas agendas del desarrollo territorial y la gestión de las ciudades para generar conocimiento aplicable a la solución innovadora de problemas relacionados con su objeto de conocimiento o proyecto.
	<i>Dimensiones de la Sustentabilidad en Edificación de los Entornos Habitables</i>	Debatir las implicaciones de las dimensiones de la sustentabilidad en la edificación de los entornos habitables para fundamentar su incorporación en su objeto de estudio o proyecto.
	<i>Nuevas Agendas en la Edificación y los Entornos Habitables</i>	Discutir los temas críticos de las nuevas agendas en edificación y entornos habitables para evaluar la aplicabilidad de las soluciones innovadoras en función de su objeto de estudio o proyecto.
	<i>Dimensiones de la Sustentabilidad en la Tecnología Apropriada al Hábitat</i>	Explorar las dimensiones de la sustentabilidad en la tecnología apropiada al hábitat para articularlas a su objeto de estudio o proyecto.
	<i>Nuevas Agendas en la Tecnología Apropriada al Hábitat</i>	Evaluar los objetivos y metas que proponen las nuevas agendas en materia de tecnología apropiada al hábitat para instrumentar o ensayar su aplicación en su objeto de estudio o proyecto
	<i>Teoría e Historia de la Gestión Sustentable de las Ciudades, la Edificación y la Tecnología Apropriada al Hábitat</i>	Analizar, desde la perspectiva teórico-histórica, los asentamientos humanos, los procesos de edificación sustentable y/o la evolución tecnológica para enriquecer su objeto de estudio o proyecto.

MAPA CURRICULAR

MAPA CURRICULAR IDEAL

El **Doctorado en Hábitat y Sustentabilidad** se cursa en ocho semestres a partir de tres áreas curriculares:

1. **Área Fundamental** | 2 asignaturas obligatorias
2. **Área de Investigación, Desarrollo e Innovación** | 8 asignaturas que acompañan el trabajo de obtención de grado
3. **Área Electiva** | 5 asignaturas (3 estancias de experiencia práctica + 2 temas selectos)

Área Curricular	AÑO 1		AÑO 2		AÑO 3		AÑO 4	
	1º Semestre	2º Semestre	3º Semestre	4º Semestre	5º Semestre	6º Semestre	7º Semestre	8º Semestre
Fundamental	Fundamentos del Hábitat y la Sustentabilidad		Debates del Hábitat y la Sustentabilidad					
	Créditos	8	Créditos	8				
Investigación, Desarrollo e Innovación	Seminario de Investigación Aplicada I	Seminario de Investigación Aplicada II	Seminario de Investigación Aplicada III	Seminario de Investigación Aplicada IV	Seminario de Investigación Aplicada V	Seminario de Investigación Aplicada VI	Seminario de Investigación Aplicada VII	Seminario de Investigación Aplicada VIII
	Créditos	4	Créditos	4	Créditos	4	Créditos	4
Electiva			Temas Selectos del Hábitat y la Sustentabilidad I		Temas Selectos del Hábitat y la Sustentabilidad II			
			Créditos	8	Créditos	8		
					Estancia de Experiencia Práctica I	Estancia de Experiencia Práctica II	Estancia de Experiencia Práctica III	
					Créditos	8	Créditos	8

88 CRÉDITOS TOTALES

DATOS DE CONTACTO

EN ITESO

Coordinadora del programa en ITESO:
 Dra. Emma Morales García de Alba Correo:
emma.morales@iteso.mx

Oficina de Admisión al Posgrado en ITESO:
 Mtro. Álvaro Figueroa Morales
 Correo: alvarofigueroa@iteso.mx

Página Web: <https://posgrados.iteso.mx/doctorado-habitat-sustentabilidad>

EN IBERO PUEBLA

Coordinador del programa en IBERO Puebla: Correo:
francisco.valverde@iberopuebla.mx
 Tel. +52 (222) 229 0700 ext. 12520

Página Web: <https://www.iberopuebla.mx/doctorados/habitat-sustentabilidad>

Oficina de Admisión al Posgrado en IBERO Puebla: Correo:
posgrados@iberopuebla.mx

Página Web: <https://www.iberopuebla.mx/admisiones/posgrados>

EN IBERO LEÓN

Coordinador del programa en IBERO León:
israel.tovar@iberoleon.mx

Oficina de Admisión al Posgrado en IBERO León: Correo:
admision.posgrados@iberoleon.mx

Página Web: <https://www.iberoleon.mx/programas/posgrados/doctorado-habitatsustentabilidad>

ANEXO 1. DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE DEL ASPIRANTE

Documentos para Proceso de Admisión

Entregar en la Oficina de Admisión al Posgrado los siguientes documentos digitalizados para el proceso de admisión:

Para entrevista de panel de académicos:

1. Curriculum vitae en formato libre
2. Carta de Exposición de Motivos para cursar el Doctorado
3. Anteproyecto (Protocolo) con extensión no mayor a 10 cuartillas con el siguiente contenido:
 - a. Título del proyecto
 - b. Nombre completo del autor
 - c. Identificación de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento (LGAC) y la orientación del Doctorado en la que se ubica el proyecto.
 - d. Antecedentes
 - e. Relevancia del Tema
 - f. Estado del Arte o Estado del Conocimiento
 - g. Objetivos
 - h. Alcances
 - i. Fuentes Consultadas

Para completar el expediente de admisión:

4. [Solicitud de Registro](#)
5. [Carta Compromiso](#)
6. Título y cédula profesional de licenciatura
7. Título y cédula profesional de maestría (o documento probatorio)
8. Certificado de maestría con promedio registrado
9. Constancias de otros estudios (en caso de existir)
10. Documentos probatorios (si hubiera) de experiencias de difusión del conocimiento ó síntesis de proyectos profesionales significativos (publicaciones, ponencias, memorias, constancias de participación como ponente en congresos, conferencias, etc.)
11. Certificado reconocido por el Área Intercultural de Lenguas (AIDEL) que acredite el nivel de inglés (preferentemente B1 a B2). Constancia del dominio del español, en caso de no ser su lengua materna. [Página Web AIDEL](#)
12. Resultado del examen de admisión (EXANI III) con puntaje preferentemente superior a los 1000 puntos.

Documentos para Proceso de Inscripción

La persona aspirante interesada en ingresar al Doctorado en Hábitat y Sustentabilidad deberá entregar a la Oficina de Admisiones de Posgrado la documentación que indique la Dirección de Servicios Escolares.

ANEXO 2. GUÍA PARA ANTEPROYECTO (VERSIÓN PROPEDÉUTICO)

El documento de anteproyecto que deberá entregarse como parte del curso propedéutico tiene por objetivo ayudar a los aspirantes a clarificar el proyecto que busca desarrollar durante sus estudios. Dicha propuesta deberá estar vinculada directamente con las LGAC y orientaciones del programa, así como los temas que aborda uno o más miembros del cuerpo académico (https://posgrados.iteso.mx/web/general/detalle?group_id=27997744) que pudieran convertirse en tutores o asesores durante el posgrado.

El documento para entregar a la Coordinación del programa debe tener una extensión de entre 20 y 30 cuartillas y cumplir con los siguientes apartados:

- a. Título del proyecto
- b. Nombre completo del autor
- c. Identificación de la Línea de Generación y Aplicación del Conocimiento y la orientación del Doctorado en la que se ubica el proyecto.
- d. Planteamiento del problema (incluye revisión de literatura)
- e. Objetivos del proyecto
- f. Supuestos o hipótesis
- g. Referentes teóricos
- h. Metodología prevista
- i. Fuentes consultadas